

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

DIPLOMATURA UNIVERSITARIA

**PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y PROMOCIÓN DE
LA SALUD INTEGRAL CON ENFOQUE DE DERECHOS**

DENOMINACIÓN Y DEPENDENCIA

La Diplomatura Universitaria: PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y PROMOCIÓN DE LA SALUD INTEGRAL CON ENFOQUE DE DERECHOS tendrá dependencia académica de la Unidad de Gestión - Convenios de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNC.

FUNDAMENTACIÓN Y ANTECEDENTES

El Promotor de Salud es un actor elemental en el sistema de salud, ya que es quien está en contacto directo con la comunidad en la que ejerce su tarea técnica. La Formación de Promotores comunitarios se fundamenta en el fortalecimiento de los equipos de salud y de la red de atención y cuidados de la salud en el primer nivel.

Su trabajo está basado en los lineamientos de la Atención Primaria de la Salud. Por lo tanto, el aspirante de esta diplomatura, deberá incorporar conocimientos básicos y herramientas de trabajo con el objetivo de realizar tareas de prevención, promoción y educación para la salud.

La Salud Integral e Integrada es uno de los desafíos más importantes tanto de los gobiernos como de las instituciones sanitarias y del conjunto de actores y sujetos del “ámbito de la Salud”. Tan importante como complejo y diverso en cuanto a experiencias, comunidades y estrategias para lograrlo. Los gobiernos definen a través del conjunto de Instituciones de Salud y Seguridad Social, las políticas Socio Sanitarias que organizan servicios y recursos para las estrategias nacionales con rectoría sobre el Sistema de Salud.

El Sistema de Salud Pública de la Provincia se organiza en tres niveles de atención, como una forma ordenada y estratificada de organizar los recursos para satisfacer las necesidades

de la población. Se implementan programas sanitarios tanto los planificados y financiados en la Provincia, y por el Estado Nacional, ejecutados en toda la jurisdicción provincial.

En este contexto la estrategia de APS establece un avance para superar, los modelos biomédicos, centrados en la enfermedad que privilegian servicios curativos, costosos, basados en establecimientos de segundo y tercer nivel, por modelos basados en la promoción de salud y prevención de la enfermedad para la población.

La estrategia de APS en tanto política pública obliga al Estado a un enorme esfuerzo de coordinación y cooperación. La APS, podría decirse, obliga a una gestión de la Intersectorialidad que rompe con los tradicionales modelos de la gestión pública. Modelos centrados en la lógica de la especialización, que favorecen la división del trabajo, priorizan las estructuras jerárquicas y verticales de mando y control. La atomización y la construcción de compartimentos estancos es la característica sobresaliente de los modelos de gestión centrada en los "sectores". Además, a lo anterior, debe agregarse que la institucionalidad política dominante obstaculiza el desarrollo de políticas intersectoriales.

El escenario Post Pandemia de 2022 y los aprendizajes del Sistema de Salud y el trabajo coordinado nos presenta una oportunidad para el desarrollo de estrategias de Integración Sanitaria en lo que concierne a los Niveles de atención que redefinen los acuerdos y articulaciones necesarias para la coordinación de esfuerzos de los equipos tanto en la atención como en la gestión sanitaria orientados a la sinergia en la concreción de metas sanitarias definidas por los organismos con rectoría.

En lo que respecta a la organización de los servicios y recursos sanitarios, la Estrategia de Salud Familiar y Comunitaria (en adelante ESFyC) es la referencia que aúna los esfuerzos a nivel Nacional, Provincial y Local y tiene definiciones que son particularmente pertinentes para nuestros objetivos.

El objetivo fundamental de este espacio de formación será el de integrar los conocimientos disciplinares, habilidades y capacidades desarrolladas durante el curso debiendo responder a una secuencia temática lógica, gradual y progresiva de integración para todo el trayecto formativo.

PROPÓSITOS Y OBJETIVOS DE LA FORMACIÓN

La presente oferta académica se enmarca en la especificidad que tiene la Facultad de Ciencias Médica en el ámbito de la Salud y se articula con otras propuestas y diplomaturas que abordan distintas áreas de quehacer sanitario, especialmente con las propuestas que abordan la Gestión de Servicios de Salud, la Especialización en Salud Social y Comunitaria y profundiza de manera complementaria en la generación de herramientas y la formación del talento humano necesario para el abordaje integral de la salud en el primer nivel de atención.

a) Mejorar la Calidad de Atención de la Salud a través de la Formación de Promotores de Salud como parte de los Equipos Nucleares en las acciones Socio Territoriales de Prevención, Promoción y Cuidados de la Salud.

b) Brindar herramientas complementarias a la Estrategia de Salud Familiar y Comunitaria que orienta la Formación y la Organización del Sistema de Salud en lo que respecta al Primer Nivel de la Atención de la Salud.

c) Lograr la adquisición de competencias necesarias para la integración de Promotoras/es a los Equipos de Salud del PNA (Primer Nivel de Atención).

d) Permitir la incorporación de **COMPETENCIAS BÁSICAS** para la acción comunitaria, la planificación en salud, el trabajo en equipo con especificidades del Rol y

generalidades del ABORDAJE INTEGRAL DE PROBLEMAS de salud prevalentes en la población.

e) Profundizar sobre las capacidades técnicas para el Abordaje Integral de Problemas y Prácticas asistenciales en el marco de los Equipos de Salud y la acción TERRITORIAL, con manejo de herramientas y prácticas de intervención concreta en el ámbito de la Salud INDIVIDUAL, FAMILIAR y COMUNITARIA.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Formación y capacitación de recursos humanos en salud familiar y comunitaria;
- Definición del territorio de actuación del centro de salud, mediante georreferencia, con áreas y micro áreas de trabajo;
- Programación e implementación de las actividades, priorizando las soluciones de los problemas de salud más frecuentes, considerando la responsabilidad de la asistencia a la demanda espontánea y a las prácticas programadas;
- Asistencia integral y continuada, organizada para la población nominalizada y coordinada con los demás niveles de atención médica;
- Implementación de políticas públicas que pongan en valor la humanización de las prácticas en salud y el acogimiento, entendiéndose este último como la directriz ética y política de la producción en salud para la construcción de vínculos con la población;
- Participación de los equipos con las jurisdicciones en la planificación y en la evaluación de las acciones;

- Implementación del cuidado, prevención y promoción de la salud utilizando la estrategia de abordaje territorial en articulación con los sistemas sanitarios provinciales y municipales, instituciones y organizaciones locales, y otras áreas del Estado Nacional;
- Fortalecimiento de las capacidades institucionales de las provincias y los municipios para gestionar políticas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad que aborden de manera integral los determinantes y condicionantes de la salud, y generen entornos favorecedores de la salud.

La ESFyC se lleva a cabo a través de equipos de complejidad creciente como Equipos Nucleares que se desempeñan directamente en el territorio en Centros de Atención Primaria y están conformados con profesionales de referencia como Médico/a de Familia, Enfermero/a, Administrativo/a y PROMOTORES DE SALUD / AGENTES SANITARIOS. Son los Equipos que tienen el primer contacto con la comunidad y primer centro asistencial de referencia para la población a cargo. La cantidad y especificidades de cada equipo se definen según el contexto y problemas de cada lugar particularmente, pudiendo incluir especialidades médicas o profesionales de la Salud Mental, Trabajo Social, etc.

Estos equipos son asistidos por Equipos Matriciales en el abordaje de problemas de complejidad o especificidad creciente y, a su vez, redefinir la conformación de los Equipos Nucleares o Ampliarlos, según la Planificación Local.

Para esta tarea se requiere de un esquema de Capacitación en Servicio que necesita de la adecuación académica necesaria para el desempeño en un contexto donde el lenguaje técnico se complementa con los saberes de la comunidad para un verdadero trabajo de equidad e inclusión.

PERFIL DE LOS DESTINATARIOS Y REQUISITOS

La PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y PROMOCIÓN DE LA SALUD INTEGRAL CON ENFOQUE DE DERECHOS está dirigida preferentemente a personas no profesionales y no administrativas integradas o a integrarse a Equipos de Salud del Primer Nivel para el fortalecimiento de la estrategia de Atención Primaria de la Salud y la Planificación Sanitaria Territorial. Sin embargo la oferta académica es abierta a otras personas con voluntad para el trabajo comunitario con inclinación hacia los aspectos sanitarios; que cuenten con disposición e interés para el reconocimiento e integración de redes y participación comunitaria; predisposición para el trabajo en equipo e iniciativa para el abordaje territorial de las problemáticas de salud.

Asimismo, deberán tener completo el Ciclo de Educación Primaria acreditable a través del Sistema Educativo formal, presentar copia de DNI y llenar ficha de inscripción.

Se formarán como Promotores/as de Salud para el trabajo territorial con perfil de Agente Sanitario.

MODALIDAD DE DICTADO y CARGA HORARIA

La Diplomatura Universitaria “**Prevención de Enfermedades y Promoción de la Salud Integral con Enfoque de Derechos**” se ofrecerá en la modalidad de cursado presencial cada 15 días, con módulos en aulas universitarias y módulos en territorio de cercanía para garantizar accesibilidad y continuidad, con una duración de 9 meses de cursado más 1 mes para el Trabajo Final Integrador. Cuenta con una carga horaria de 140 horas reloj.

En cuanto a las definiciones metodológicas, el cursado se estructura en 9 módulos mensuales relacionados entre sí que se desarrollan, cada uno en un encuentro de 5 hs, donde se trabajarán Contenidos Teóricos y un encuentro de 4 hs a cursar en nodo de cercanía.

(Nodo de cercanía se refiere a una localidad de referencia donde cursarán las y los alumnos según la región donde desempeñen la práctica). Cada módulo se complementa con 3hs de trabajo autónomo del alumno por lo que la carga horaria modulada es de 12hs reloj.

En cuanto a la interacción entre los y las alumnas con los y las docentes se realizará a través de las docentes coordinadoras territoriales quienes mantendrán una comunicación cercana y cotidiana para el acompañamiento permanente y como espacio de consulta, a través de grupos de comunicación.

Los encuentros sobre contenidos teóricos se desarrollarán en aulas de la Ciudad Universitaria una vez al mes donde se abordarán los conceptos centrales de cada contenido, con metodologías didácticas que faciliten la incorporación de conocimientos de complejidad creciente y adecuando la metodología en formato de taller y trabajos en grupo para facilitar la circulación de la palabra y estimular la participación.

Por otro lado, cada módulo se complementa con una clase subsiguiente en territorio, en lo que denominamos nodo de cercanía, donde la metodología de trabajo se centra en reconocer la territorialidad de los conceptos abordados e integrarlos a la práctica y al territorio en el que se desarrolla el trabajo de prevención y promoción de la salud, las dinámicas comunitarias, el reconocimiento de redes locales y circuitos de atención de los problemas de salud prevalentes.

Se implementarán las siguientes estrategias para las instancias de evaluación de los módulos: elaboración de informes de forma individual y/o grupal; resolución de situaciones problemáticas de manera grupal, análisis de programas nacionales y provinciales asociados a la salud; oferta de material bibliográfico.

A modo de cierre de unidad, al término de cada módulo se requerirá a los participantes un trabajo práctico sobre la temática abordada en el módulo. Dicha metodología de

evaluación de proceso, está orientada a acompañar y fortalecer el aprendizaje y será evaluada de manera Cualitativa en función de 3 indicadores de desempeño, a saber:

1) Pertinencia del uso de los conceptos teóricos, 2) Desempeño en el aprendizaje técnico y 3) Integración teórico/práctica de los conocimientos en el contexto local. En cada caso, el docente coordinador territorial consignará como Logrado o No Logrado el desempeño de cada alumno y alumna, retomando los conceptos de manera personalizada para rehacer el trabajo práctico o corregir lo necesario para lograr los objetivos.

TRABAJO FINAL DE INTEGRACIÓN

Constituye una instancia de integración de conocimientos y de aplicación de las herramientas incorporadas durante el cursado. Consistirá en la presentación de un proyecto integral que dé cuenta de las herramientas de promotor/a comunitario/a de salud adquiridas, sustentado en dos principios rectores:

1) Acreditar la capacidad para elaborar diagnósticos participativos en problemas de salud de la comunidad, formar parte y colaborar con equipos interdisciplinarios del primer nivel de atención en el análisis de factores socio culturales que afecten el desarrollo de los programas de salud.

2) Diseñar un esquema de participación activa y coordinada en un equipo de salud para el abordaje de situaciones problemáticas en el plano familiar y comunitario, indicando prácticas asistenciales de baja complejidad técnica orientada a la realización y controles de salud de personas sanas en las diferentes etapas de la vida, control y evolución de ECNT, reconocimiento de problemas para la orientación y derivación oportuna y primera intervención en situaciones de Emergencia.

FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN

Se prevé que dé inicio en el mes de Agosto del año 2023 y finalice en el mes de Julio del año 2024.

REQUISITOS PARA LA REGULARIDAD

1. Asistencia como mínimo al 80 % de las actividades del curso.
2. Aprobar el 100 % de los trabajos prácticos realizadas.
3. Aprobar el Trabajo final de integración.

EVALUACIÓN

Para acompañar el proceso de aprendizaje las evaluaciones serán realizadas durante el desarrollo de cada módulo y al completar el cursado con la presentación de un trabajo final de integración. Las evaluaciones de proceso se realizan en las actividades de cada módulo, sea de manera individual o grupal con no más de 2 integrantes.

El trabajo final será de integración y consistirá en una presentación escrita semiestructurada orientada a la descripción y análisis de la situación local de salud, la cual es evaluada por el cuerpo académico. Este trabajo se construye progresivamente durante el cursado del programa, con base en pautas metodológicas que se presentan en los módulos iniciales. Una vez aprobada la instancia escrita tendrá una presentación oral frente al auditorio de participantes del curso.

La instancia de evaluación es propiamente la presentación oral luego de logrado el trabajo escrito. La misma se calificará como Aprobado u Observado. Cuando el trabajo sea “Observado” el cuerpo docente hará una devolución por escrito de las observaciones al

grupo o al alumno o alumna quienes tendrán 15 días para rehacer o corregir lo observado y realizar nuevamente la presentación oral. Se calificará como Reprobado si luego de las 2 instancias de presentación el alumno o alumna no logren los objetivos propuestos en el enunciado de Trabajo Final Integrador. En virtud de la intencionalidad de la presente propuesta académica, el cuerpo docente acompañará desde el Comité Académico y las docentes Coordinadoras Territoriales el proceso final de elaboración del trabajo para apuntalar, guiar y complementar el trabajo final de manera que las y los alumnos lleguen a la instancia oral con el debido sustento teórico/práctico a modo de síntesis del proceso final verdaderamente integrador.

CERTIFICACIÓN

Se otorgará un Certificado de haber realizado y aprobada **PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y PROMOCIÓN DE LA SALUD INTEGRAL CON ENFOQUE DE DERECHOS** con una acreditación total de 140 hs. a quienes cumplimenten la totalidad de los módulos previstos y presenten y aprueben el trabajo final de integración.

CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS Y CARGA HORARIA

Carga horaria: 140 hs reloj

Teórico/práctico presencial 81 hs.

Trabajo Autónomo por alumno 27hs.

Elaboración del Trabajo Final Integrador 32 hs.

	DIPLOMATURA UNIVERSITARIA	Horas RELOJ TOTALES
Módulo N° 1	Sistema de Salud y Salud como Derecho	12
Módulo N° 2	Construcción Comunitaria de la Salud	12
Módulo N° 3	Abordaje Integral de la Salud de las Personas.	12
Módulo N° 4	Abordaje Integral de la Salud de las Mujeres – Género y Diversidades	12
Módulo N° 5	Abordaje Integral de la Salud de Niñas, Niños y Adolescentes – Inmunizaciones	12
Módulo N° 6	Bioseguridad y Primeros Auxilios.	12
Módulo N° 7	Zoonosis. Epidemiología del Chagas, Hidatidosis, Brucelosis y Dengue.	12
Módulo N° 8	Abordaje de la Salud mental en la Comunidad	12
Módulo N°9	Discapacidad y Rehabilitación Basada en la Comunidad	12
	Trabajo Final Integrador	32
	<i>TOTAL</i>	140

Módulo 1: Sistema de Salud y Salud como Derecho (12 hs.)

Capacidades a desarrollar: Reconocer el contexto donde se desarrolla la Salud de las personas y cómo se organizan las instituciones para abordar los problemas de Salud. Conocer las bases del Derecho a la Salud. Manejar conceptos básicos sobre Sistema de Salud. Diferencia los niveles de la APS y conocer la Estrategia de Salud Familiar y Comunitaria. Adquirir capacidades básicas para la Visita de Familias.

El alumno deberá establecer el primer contacto con un Equipo y/o Centro de Atención Primaria de la Salud (CAPS). Con acompañamiento del docente Territorial, caracterizar el sistema local de salud, dimensionar los servicios disponibles y reconocer los recursos institucionales para el abordaje de la Salud Local. Describir los Circuitos Sanitarios y centros asistenciales de complejidad creciente, tanto del sistema público como los subsistemas privados y de la seguridad social.

Encuentro teórico sobre conceptos

La salud como derecho. Sistema de salud.

Estrategias: Atención primaria de la salud (APS), Estrategia de salud familiar y comunitaria. Niveles de atención, circuito sanitario, referencia y contrarreferencia. Equipo de salud. Rol de los Promotores de salud.

Contenido teórico: 6 hs

Encuentro de trabajo sobre la práctica

Actividades Prácticas: Reconocer el Territorio. Situarse en la Comunidad, Barrio, Municipio o Comuna, Departamento y Región en la que se trabajará. Caracterizar y dimensionar a la población y comenzar a definir su área programática y población a cargo.

Sistematización y Análisis del sistema de salud local. Agenda de teléfonos útiles - Recursero. Registrar los circuitos sanitarios de su centro asistencial de referencia para reconocer los canales de acceso a la atención.

Elaborar una propuesta de aproximación al equipo de salud y comenzar a delinear el Rol que tendrán en la integración con el Equipo.

Actividades prácticas: 6 hs

Evaluación de cierre de módulo: Trabajo práctico

Bibliografía:

- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2008). La salud es un derecho fundamental.: OMS.
- Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2010). El sistema de salud de la República Argentina.: OPS.
- Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2010). Los niveles de atención en salud.: OPS.
- Lalonde, Marc; “El concepto de ‘campo de la salud’: una perspectiva canadiense”. En: *Promoción de la Salud: una antología*. Primera sección. Desarrollo de la estructura. Publicación Científica N° 557 – OPS, 1996

Módulo 2: Construcción Comunitaria de la Salud (12 hs)

Capacidades a desarrollar: Manejar conceptos de Comunidad, participación y derechos. Identificar dinámicas comunitarias, espacios de participación y organización de las instituciones locales. Reconocer los sistemas formales de registro de la información sanitaria. Definir su área programática y su población objetivo. Construir un mapa de su comunidad con información clave.

Encuentro teórico sobre conceptos

Salud comunitaria. Participación, territorio, actores claves y población a cargo. Mapeo y georreferencia.

Herramientas de diagnóstico y análisis situacional. Programación Local Participativa (PLP). Comunicación en salud. Sistemas formales de registro (SNVS, SiSalud, SIGIPSA, Planilla C1).

Contenido teórico: 6 hs

Encuentro de trabajo sobre la práctica

Caracterización de la Comunidad, espacio de vida y de trabajo. Mapeo de su comunidad y definición de población a cargo. Identificar los espacios de participación comunitaria como Clubes, Centros Vecinales, Espacios colectivos, Organizaciones Sociales, etc.

Construcción en el mapa de la comunidad identificando lugares de participación, centros asistenciales e instituciones.

Actividades prácticas: 6 hs

Evaluación de cierre de módulo: Trabajo práctico

Bibliografía:

- Lalonde, Marc; “El concepto de ‘campo de la salud’: una perspectiva canadiense”. En: *Promoción de la Salud: una antología*. Primera sección. Desarrollo de la estructura. Publicación Científica N° 557 – OPS, 1996.
- ALMEIDA FILHO, N . Epidemiología sin números. Serie Paltex OPS/OMS. 1992.
- BREILH J. Epidemiología Crítica. Buenos Aires: Lugar Editorial, 2003.
- Ministerio de Salud de la Nación Argentina. (2019). Rol de los promotores de salud. Buenos Aires: Ministerio de Salud de la Nación Argentina.

Módulo 3: Abordaje Integral de la Salud de las Personas (12hs)

Capacidades a desarrollar: Conceptos de Salud Integral. Aproximación a la Fisiología Humana con foco en el Sistema Circulatorio, Respiratorio y Alimentación Saludable. Principios para el control de signos vitales, tensión arterial, frecuencia cardíaca y pulso, frecuencia respiratoria, medición del peso y talla, cálculo de IMC.

Encuentro teórico sobre conceptos

Concepto de Salud e Integralidad. Conceptos básicos de fisiología humana, sistema circulatorio, respiratorio. Teoría de la técnica para la medición de la tensión arterial, pulso, frecuencia cardíaca, frecuencia respiratoria. Bases de la Alimentación Saludable. Peso, talla e índice de masa corporal, medición e interpretación.

Noción de Enfermedades Crónica No Transmisibles (ECNT) con foco en hipertensión arterial y problemas cardiovasculares, diabetes, obesidad y epoc. Impacto sanitario y epidemiología de las ECNT. Medidas de Prevención y Promoción asociadas a problemas crónicos.

Contenido teórico: 6 hs

Encuentro de trabajo sobre la práctica

Técnica de medición de tensión arterial, pulso, frecuencia cardíaca, frecuencia respiratoria, peso, talla y cálculo del índice de masa corporal. Entre compañeras de cursado, resultados en tabla de medición, interpretación de resultados.

Según las realidades locales, reconocer familias con ECNT, identificar factores positivos para la salud y comenzar a pensar acciones de promoción y prevención como propuestas.

Actividades prácticas: 6 hs

Evaluación de cierre de módulo: Trabajo práctico

Bibliografía:

- Matus, C. (2007). Salud integral y desarrollo. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2014). Salud en todas las políticas. Ginebra: OMS.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2015). Informe de desarrollo humano 2015. Nueva York: PNUD.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2014). Salud en todas las políticas. Ginebra: OMS.

Módulo 4: Abordaje Integral de la Salud de las Mujeres, Género y Diversidades (12hs)

Capacidades a Desarrollar: Reconocer aspectos relevantes sobre la salud de las mujeres con perspectiva de género atendiendo a las diversidades del mismo. Conceptos básicos de salud de la mujer, fisiología del ciclo menstrual, gestación y lactancia. Reconocer el marco legal de los derechos sexuales, reproductivos y no reproductivos. Importancia de la prevención de Ca de cuello de útero y mama.

Encuentro teórico sobre conceptos

Nociones de Salud integral de la mujer, fisiología del ciclo menstrual. Derechos sexuales y reproductivos. Educación Sexual Integral. Nociones de Salud y controles de personas gestantes.

Género y Diversidades. Violencia de género.

Prevención de cánceres tamizables (cuello de útero y mama). Detección temprana. Rol de los promotores de salud.

Contenido teórico: 6 hs

Encuentro de trabajo sobre la práctica

Reconocer los dispositivos locales para el abordaje de problemas de salud de las mujeres y diversidades. Aproximación a los Controles de Salud de las personas gestantes, CLAP. Puntos Mujer, Organizaciones locales específicas de la temática de Mujer, Género y/o Diversidades. Mapear y conformar el recusero de organismos de recepción de denuncias, caracterizarlos. Identificar la población objetivo de acciones de Prevención de Ca de Mama y de cuello de útero. Conocer el circuito de atención de las mujeres con respecto a anticoncepción, paps y test de cobas, mamografías, atención de las personas gestantes

Actividades prácticas: 6 hs

Evaluación de cierre de módulo: Trabajo práctico

Bibliografía:

- Ministerio de Salud de la Nación (MS). (2018). Guía de atención integral de la salud de las mujeres. Buenos Aires, Argentina: MS.
- CELS. (2019). Derechos sexuales y reproductivos. Un enfoque de género. Buenos Aires, Argentina: CELS.

- Fundación Huésped. (2019). Derechos sexuales y reproductivos. Una guía para profesionales de la salud. Buenos Aires, Argentina: Fundación Huésped.
- Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación (MMGyD). (2020). Plan Nacional de Acción contra las Violencias por Motivos de Género 2020-2023. Buenos Aires, Argentina: MMGyD

Módulo 5: Abordaje Integral de la Salud de Niñas, Niños y Adolescentes – Inmunizaciones (12 hs)

Capacidades a desarrollar: Manejar conceptos de Salud de Niñas, Niños y Adolescentes (NNyA), orientado al enfoque de Derechos. Marco legal de los Derechos de NNyA. Aproximarse a las nociones de salud y problemas prevalentes de NNyA y adquirir conceptos básicos sobre inmunizaciones.

Encuentro teórico sobre conceptos

Perspectiva de enfoque de Derechos de NNyA. Controles de Salud de NNyA y problemas de salud prevalentes por rangos etarios y estacionales.

Problemas de salud prevalentes, prevenibles por inmunizaciones. Inmunizaciones, carnet de vacunación y oportunidad perdida.

Contenido teórico: 6 hs

Encuentro de trabajo sobre la práctica

Circuitos locales de atención de NNyA, control de salud escolar Certificado Único de Salud. Instituciones de Protección de los derechos de NNyA.

Identificar y mapear los centros de vacunación. Prácticas sobre Carnet de Vacunación, Oportunidad Perdida.

Actividades prácticas: 6 hs

Evaluación de cierre de módulo: Trabajo práctico

Bibliografía:

- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2016). La salud de los niños y adolescentes en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: UNICEF.
- Ministerio de Salud de la Nación. (2018). Plan Nacional de Salud Integral de Niños, Niñas y Adolescentes (PNSINA). Buenos Aires: Ministerio de Salud de la Nación.
- Sociedad Argentina de Pediatría (SAP). (2018). Manual de Vacunas de la SAP. Buenos Aires: SAP

Módulo 6: Bioseguridad y Primeros Auxilios (12hs).

Capacidades a Desarrollar: Manejo de pautas generales de Bioseguridad y Primeros Auxilios.

Encuentro teórico sobre conceptos

Conceptos generales de bioseguridad. Lavado de manos y colocación de guantes estériles. Manejo de insumos de curación, desinfección y esterilización.

Primeros Auxilios, técnica de RCP y maniobra de Heimlich. Nociones de Riesgo y Escena.

Activación de servicios de emergencia, signos vitales, tipos de heridas y lesiones.

Contenido teórico: 6 hs

Encuentro de trabajo sobre la práctica

Simulación y práctica de sanitización, desinfección y esterilización. Reconocimiento de situaciones y lugares con sus respectivas pautas de bioseguridad.

Identificación de los circuitos de derivación de la Emergencia. Reconocimientos de los Servicios locales de Emergencia. Práctica supervisada de la técnica de RCP, maniobras y monitoreo de signos vitales.

Actividades prácticas: 6 hs

Evaluación de cierre de módulo: Trabajo práctico

Bibliografía:

- Ministerio de Salud de la Nación Argentina. (2017). Guía de bioseguridad para trabajadores de la salud. Buenos Aires: Ministerio de Salud de la Nación Argentina.
- Organización Mundial de la Salud. (2018). Principios básicos de bioseguridad para la atención de salud. Ginebra: Organización Mundial de la Salud.
- Ministerio de Salud de la Nación Argentina. (2017). Guía de evaluación del riesgo y escena en primeros auxilios. Buenos Aires: Ministerio de Salud de la Nación Argentina.

Módulo 7: Zoonosis. Epidemiología del Chagas, Hidatidosis, Brucelosis y Dengue (12hs). Capacidades a desarrollar: Reconocer los factores predisponentes para la transmisión de las zoonosis y las acciones y circuitos a nivel local para su asistencia. Planificar acciones de Prevención y Promoción sobre las Enfermedades zoonóticas y transmitidas por vectores de relevancia a nivel local.

Encuentro teórico sobre conceptos

Aproximación a la definición de zoonosis. Enfermedad de Chagas, Hidatidosis, Brucelosis y Dengue.

Epidemiología de las zoonosis. Conceptos de Prevención y acciones de fortalecimiento (descacharreo, acciones contra vectores, condiciones de riesgo en el hábitat familiar y comunitario)

Contenido teórico: 6 hs

Encuentro de trabajo sobre la práctica

Reconocimiento de las condiciones comunitarias y Determinantes Sociales relacionados a zoonosis. Recuperar nociones de la enfermedad zoonótica a nivel local

Relevamiento general de situaciones de riesgo y acciones de prevención y promoción.

Actividades prácticas: 6 hs

Evaluación de cierre de módulo: Trabajo práctico

Bibliografía:

- Acosta, F., & Rodríguez, M. (2016). Zoonosis: una revisión. *Revista de Salud Pública*, 18(4), 507-514.
- Calvo, D., & Díaz, N. (2017). Enfermedad de Chagas: una zoonosis emergente. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 41(2), 105-112.
- López, A., & Romero, M. (2018). Hidatidosis: una zoonosis importante en Argentina. *Revista Argentina*, 35(4), 401-409.
- Molina, M., & Pérez, J. (2019). Brucelosis: una zoonosis subestimada. *Revista Argentina de Microbiología*, 51(1), 41-46.
- Sánchez, M., & Torres, M. (2020). Dengue: una zoonosis emergente en América Latina. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 44(1), 1-7.

Módulo 8: Abordaje de la Salud mental en la Comunidad (12hs).

Capacidades a desarrollar: Manejar conceptos de Salud Mental y Salud Mental en la Comunidad. Reconocer los circuitos de asistencia y los dispositivos de abordaje de consumos problemáticos. Habilidades para el manejo de herramientas para la planificación de acciones de prevención y promoción.

Encuentro teórico sobre conceptos

Salud Mental en el contexto de la Atención Primaria de la Salud. Salud Mental en la Comunidad.

Adicciones y consumo problemático de sustancias. Red de Asistencia a las Adicciones Córdoba (RAAC) y dispositivos de asistencia para adicciones y consumos. Prevención de las Adicciones.

Contenido teórico: 6 hs

Encuentro de trabajo sobre la práctica

Reconocimiento y registro de los circuitos de derivación. Dispositivos comunitarios de asistencia y acompañamiento en Salud Mental.

Referenciar la RAAC a nivel local. Reconocer los circuitos de complejidad creciente para la asistencia de adicciones. Identificar en lo local oportunidades para la planificación de acciones de prevención y promoción.

Actividades prácticas: 6 hs

Evaluación de cierre de módulo: Trabajo práctico

Bibliografía:

- Ministerio de Salud de la Nación. (2007). Salud mental en el primer nivel de atención. Buenos Aires: Ministerio de Salud de la Nación.
- Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba. (2016). Guía de salud mental para equipos de atención primaria. Córdoba: Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba.
- Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2015). Salud mental en atención primaria: Un enfoque integrado y comunitario. Washington, D.C.: OPS.
- SOLANA MARÍA YOMA; JACINTA BURIJOVICH. Leyes de salud mental: un largo camino recorrido... y mucho por recorrer. Sujetos, derechos y políticas: claves conceptuales y experiencias situadas. Córdoba; Año: 2023; p. 84 - 101

Módulo 9: Discapacidad y Rehabilitación Basada en la Comunidad (12hs).

Capacidades a desarrollar: Relevar y georreferenciar a nivel local las familias con personas con discapacidad. Reconocer tipos de discapacidad. Manejar herramientas de relevamiento de condiciones y capacidades personales y familiares. Manejar conceptos de Rehabilitación Basada en la Comunidad.

Encuentro teórico sobre conceptos

Noción de Discapacidad, complejidades familiares de la Discapacidad. Reconocimiento del Certificado Único de Discapacidad.

Rehabilitación Basada en la Comunidad. Herramientas de relevamiento de la discapacidad.

Contenido teórico: 6 hs

Encuentro de trabajo sobre la práctica

Identificar las acciones del sistema de salud local para la detección y asistencia de la Discapacidad. Circuitos locales y regionales
Oportunidades para la rehabilitación Basada en la Comunidad.

Actividades prácticas: 6 hs

Evaluación de cierre de módulo: Trabajo práctico

Bibliografía:

- Ministerio de Salud de la Nación Argentina (2018). Plan Nacional de Discapacidad 2017-2023. Buenos Aires: Ministerio de Salud de la Nación Argentina.
- Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba (2019). Programa Provincial de Salud de las Personas con Discapacidad. Córdoba: Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba.
- Instituto Nacional de Rehabilitación (INRE). (2019). Rehabilitación Basada en la Comunidad: Un enfoque integral para la atención de las personas con discapacidad. Buenos Aires: INRE.

TRABAJO FINAL DE INTEGRACIÓN (32 horas)

Al finalizar la Diplomatura los participantes deben presentar y defender públicamente un trabajo de integración que consistente en un Programa de salud territorial a partir de un diagnóstico de situación, análisis de información, interpretación de datos y disponibilidad de recursos. Se ajustarán a categorías aportadas por el equipo docente.

ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

La organización académica de la Diplomatura estará a cargo de la Dirección y Co-Dirección, la Coordinación Académica y un Comité Académico.

DIRECCIÓN y CO-DIRECCIÓN

La dirección de la **Diplomatura Universitaria “Prevención de Enfermedades y Promoción de la Salud Integral con Enfoque de Derechos”** estará a cargo del señor: ***Prof. Dr. Rogelio Daniel PIZZI*** y la Co-dirección estará a cargo del señor: ***Méd. Alejandro Sebastián Racca Palacios***. Sus funciones serán:

- 1) Planificar, organizar y supervisar el desarrollo de los Cursos y de los Trabajos de Integración.
- 2) Gestionar los medios de financiación.
- 3) Seleccionar el cuerpo docente.
- 4) Elaborar al finalizar cada cohorte un informe que contenga una evaluación integral del curso.
- 5) Ejercer la representación ante instituciones oficiales y privadas.

COORDINACIÓN ACADÉMICA

La Coordinación Académica estará a cargo del ***Dr. Diego Mauricio ALMADA BONFIGLI*** Sus funciones serán:

1. Colaborar con la Dirección del Curso de Gestión Local de Servicios de Salud para asegurar el óptimo funcionamiento del mismo.
2. Elaborar el cronograma de actividades docentes y monitorear su cumplimiento.

3. Colaborar con los docentes del curso en la planificación y ejecución de las actividades previstas.
4. Colaborar con la dirección en la evaluación de los módulos.

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

Estará a cargo de la Sra. Bibl. Fernanda CUNEO.

Sus funciones serán:

1. Desarrollar el proceso de comunicación e inscripción de los participantes.
2. Organizar las tareas técnicas, administrativas y domésticas para el desarrollo de los módulos previstos.
3. Poner a disposición de los alumnos los medios necesarios para el desarrollo de las actividades académicas.
4. Organizar las tareas administrativas que sean pertinentes a las solicitadas por la Unidad Académica para la obtención del Certificado correspondiente.
5. Colaborar en las tareas encomendadas por el Coordinador Académico.

COMITÉ ACADÉMICO:

El Comité Académico estará constituido por:

- Ana Carolina Godoy
- Sergio Seredniki
- Gabriel Ernesto Guevara
- David Strasorier
- Diego Alonso
- Manuel Ducant
- Gastón Blasco

Sus funciones serán:

- 1- Asesorar a la Dirección del curso para lograr una continua mejora en el desarrollo de la misma.
- 2- Evaluar periódicamente el cumplimiento de los propósitos y objetivos de las actividades académicas previstas.
- 3- Proponer reformas reglamentarias y académicas.

CUERPO DOCENTE

Los módulos serán desarrollados por expertos profesionales y docentes universitarios, que cuentan con una trayectoria que los califica en la materia y con una vasta experiencia en docencia, investigación y asistencia en este campo; a la vez que por coordinadores y referentes de Programas de salud a nivel Nacional y/o provincial. El cuerpo docente estará conformado por Coordinadores de Territorio que tendrán a cargo el desarrollo de las clases

en los Nodos de Cercanía y abordarán los temas presentados como Encuentros de trabajo sobre la práctica; y los Docentes y Expertos que abordarán los temas presentados como Encuentros teóricos sobre conceptos que tendrán a cargo el desarrollo académico teórico.

Los docentes propuestos serán:

Docentes y Expertos

- Andrea Marrone
- Ana Willington
- Gladys Gonzalez
- Juan Carlos Tapia
- Livia Ivana Lopez
- Eugenio Ceccetto
- Belfiore Sandra

Coordinadores Territoriales:

- -Lic. Rosario Vega
- -Lic. Soledad Fernandez
- -Lic. Andrea Quiroga
- -Lic. Daniela Escaris
- -Lic. Ana Lucía Agnelli